

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de agosto de 2020, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el procedimiento abreviado núm. 44/2020, presentado por la persona con DNI 44218327-E, contra el acuerdo de la Comisión de Selección y el listado de personas aprobadas en la fase de oposición del proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Pesca (A2.2018), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado juzgado, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

- 24211742-X	- 33977749-X	- 31721083-N
- 33979993-T	- 28764769-A	- 48873003-G
- 44030015-B	- 30825683-W	- 07235429-C
- 25686722-T	- 48861468-S	- 28715834-N
- 28489204-R	- 08106773-D	- 33526963-R
- 74685842-N	- 24234849-W	- 24257851-G
- 27392269-M	- 45585762-S	- 52691950-P

Sevilla, 21 de agosto de 2020.- La Secretaria General, Ana María Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»